Nuevos Instrumentos y Líneas de Financiación para 2017

CEEI Castellón

27 de abril de 2017

Consellería de Hacienda y Modelo Económico

El IVF, Banco de Fomento Empresarial

- Banco de Fomento Empresarial, con órganos de gobierno, supervisión y transparencia equiparables a la banca comercial.

- En la actualidad forma parte de la European Association of Public Banks (EAPB), asociación con > 100 entidades financieras de naturaleza pública.

- Principales funciones:

  - Canalizar la oferta pública de financiación hacia proyectos de la CV
  - Con un marcado carácter social
  - Favorecer la utilización del crédito como instrumento para el desarrollo de la política económica y social del Consell
  - Corregir fallos de mercado en la prestación de servicios financieros
  - Mitigar el carácter pro cíclico de la oferta de fondos prestables
  - Actuar de manera no exclusivamente competitiva y de maximización de beneficios.

¿A quién se dirige?

Público	Social	Productivo
Actuación del IVF	Facilitar el acceso al crédito	Promover la actividad económica
Destinatarios	Entidades que prestan servicios para contribuir a la inclusión de las personas.	Autónomos, microempresas, Pymes y Grandes empresas

Tamaño	Canales
Grandes empresas	Financiación directa / cofinanciación entidades bancarias
Pymes	Financiación directa / cofinanciación entidades bancarias /SGR
Autónomos, microempresas y Pymes	SGR

¿Con qué instrumentos de financiación?

Préstamos
▪ Préstamos Ordinarios ▪ Préstamos Participativos ▪ Microcréditos
Capital
▪ Participación en fondos y sociedades de capital riesgo

Objetivos para 2017

- **Novedades**:
  - Instrumentos financieros con fondos europeos: préstamos participativos, capital riesgo y microcréditos (En desarrollo -4ºTR 17).
  - Líneas de anticipo de subvenciones (Operativas!)
  - Línea para financiar actividades culturales y recreativas (Operativa!)
  - Línea de préstamos bonificados (En desarrollo y operativa 2ºTR 17)
- **Nueva web**:

  prestamos.ivf.es (Operativa!)

Líneas de financiación - Préstamos

Préstamos ordinarios

- Línea IVF Inversión y Circulante
- Línea IVF Autónomos, Microempresas y PYMES
- Línea IVF Cultura
- Línea IVF Centros de atención a personas con diversidad funcional
- Línea IVF – SERVEF Formación

Préstamos participativos

- Línea IVF Innovación +

¿Cuáles son las características principales de nuestra actuación?

- ✓ Empresas de la CV o proyectos relevantes que quieran establecerse en la CV
- ✓ Multisectorial (cualquier sector, excluyendo sector financiero e inmobiliario)
- ✓ Multiempresa (cualquier tipo de empresa con personalidad jurídica propia, sin limitación de tamaño; también autónomos)
- ✓ Préstamos finalistas
- ✓ Convocatoria abierta
- ✓ Única sede – ventanilla única – tramitación telemática
- ✓ Colaboración público-privada (entidades financieras, fondos de capital riesgo, Business Angels, CEEIs, universidades, SGR, Enisa, …)

Líneas de préstamos ordinarios – principales características

	Préstamo para inversiones y circulante
Importe	Hasta 5 M€. Como norma general hasta el 75% del proyecto de inversión.
Plazo/carencia	max. 15 años / max. 3 años
Tipo de interés	EUR anual + diferencial en función de la calidad del riesgo
Comisiones	De apertura: Mínima del 0,25%; de cancelación: 0%
Garantías	En función de la viabilidad del proyecto, la solvencia del solicitante y las características del préstamo solicitado.

Líneas de préstamos ordinarios – principales características

	Préstamo para anticipo de subvenciones de la GV
Importe	Hasta un % del importe de la subvención (antes de la fase OK)
Plazo/carencia	En función de la fecha estimada del cobro de la subvención
Tipo de interés	Varias modalidades (EUR + diferencial; tipo fijo; por tramos)
Comisiones	De apertura: 0,25%; de cancelación: 0%
Garantías	Pignoración de los derechos de cobro de la subvención

Líneas de préstamos con aval de la SGR – principales características

	Condiciones del préstamo del IVF
Finalidad	Inversiones y circulante
Importe	Entre 12.000€ y 350.000€
Plazo/carencia	max. 7 años / max. 3 años
Tipo de interés	Tipo fijo del 2,5%
Comisiones	De apertura: 0,50%; de cancelación: 0%
	Condiciones del aval de la SGR
Comisión de estudio	Hasta el 0,5%
Comisión del aval:	Hasta el 1,5%
Cuotas sociales	Hasta el 4% (reembolsable)

GENERALITAT VALENCIANA ivf

Línea de préstamos participativos – principales características

	Línea Innovación +
Finalidad	Empresas que han superado la Fase II del Instrumento Pyme del programa Horizonte 2020, y han obtenido la puntuación mínima para su aprobación tras la evaluación de la Comisión Europea.
Importe	25.000 - 150.000€
Plazo/carencia	max. 15 años / max. 5 años
Tipo de interés	Diferencial tipo fijo: 3,5% / Diferencial tipo variable: hasta 5,5%
Comisiones	De apertura: 0,50%; de cancelación: 10%
Garantías	Sin garantías

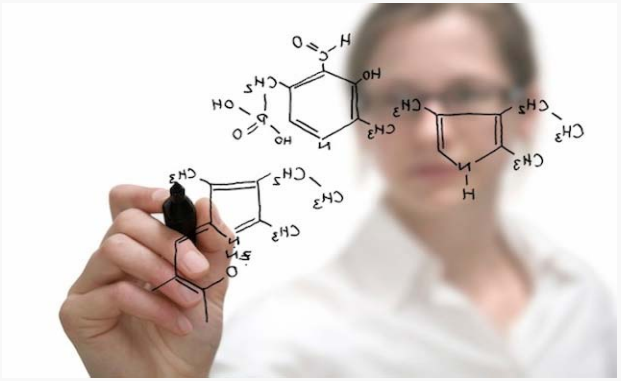

Forma de tramitación

Presentación de la solicitud:

- A través de la web: **prestamos.ivf.es**
- Por correo electrónico a la dirección de internet inversiones_ivf@gva.es.
- Ante el Registro del IVF
- A través de la SGR (Línea IVF Autónomos y Pymes, y Cultura).

Documentación a aportar:

Entre otra,

- Acreditación del cumplimiento de los requisitos de cada línea.
- Plan de negocio actualizado con detalle y cuantificación del destino de la financiación e información económico financiera.
- Cuentas anuales de los últimos ejercicios depositadas en el Registro Mercantil y último cierre contable más próximo a la fecha de solicitud de la financiación.
- Cuentas de explotación previstas tras la realización del proyecto.

Fondos y sociedades de capital riesgo

Fondos en fase de inversión

	INVEREADY Technology Investment Group	sinensis capital	Tech Transfer Ventures, F.C.R.
Objetivo fondo	17M€	3,2M€	3,7M€
Perfil de inversión	Biotech	Internet y aplicaciones móviles	Transferencia Tecnológica UPV
Gestora	Inveready Asset Management SGECR, S.A.	Sinensis	Clave Mayor, SGECR

GENERALITAT VALENCIANA ivf

Datos de contacto

Plaza de Nápoles y Sicilia, 6, Valencia

Información y tramitación a través de prestamos.ivf.es

Gracias por su atención!